

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, sobre la Autorización Ambiental Unificada para el proyecto de reforma por instalación de separadora pulpa-hueso y cubierta para hueso en el término municipal de Bedmar (Jaén).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se hace publica la Resolución de 14 de mayo de 2013 de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada (AAU) a la Sociedad Cooperativa Andaluza BedmareNSE, del proyecto de reforma por instalación de separadora pulpa-hueso y cubierta para hueso, en el término municipal de Bedmar (Jaén) (EXPTE. AAU/JA/0014/12). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Jaén, 27 de mayo de 2013.- La Delegada, Irene Sabaleta Ortega.